

San Jacinto, 07 de Diciembre del 2020

RESOLUCION

Nº 269/20

ACTA Nº 25/20

VISTO: Asunto tratado en Sesión del Concejo sobre la compra de plantas para mejorar la imagen de la ciudad.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y teniendo en cuenta que todos los años en esta época se compran plantas y flores para los canteros de la avenida, se planta frente a las letras y en otros espacios públicos, embelleciendo los mismos, el Concejo avala el gasto estimativo de \$ 14.000,00 en vivero San Jacinto.

El Concejo Resuelve

- 1) Autorizar el pago de \$ 12.510 en Vivero San Jacinto para la compra de plantas y flores.
- 2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.


Nicolás CABRER
CONCEJAL


ROBEN GARCIA
CONCEJAL

